

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 cts.

Año VII.-Número 2443

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón miércoles 3 de Abril de 1912

Redacción y Administración  
Plá y Margall, 25-Teléfono, 123

## BANCO DE MAHÓN

Sobresido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundadamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario: José M.ª Mercader.—Por la Comisión de acreedores: Narciso Tuduri.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón  
Clases pasivas.—Revista

Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nómina que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril  
Monte Pío Militar.

Días 20 y 21  
Retira los de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas.

Días 23 y 24  
Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 24 de Marzo de 1912.—El Administrador-Depositario, José Riera.

## MISCELANEA MUNICIPAL

El Ayuntamiento solicitó del señor Alcalde ser consultado antes de que dicho funcionario emitiese informes de prohibición.

El Presidente del Concejo dió al ruego una respuesta, extraña, incoherente, que nada tiene que ver con la petición.

Ello promovió un confuso debate al que puso fin el propio señor Alcalde diciendo que en aquel momento entendía lo que se le había pedido y se allanaba a concederlo.

¿Para qué comentar?

El Ayuntamiento se ocupó de la cuestión del tránsito rodado en los días de jueves y viernes de esta semana.

Para evacuar citas adjudicadas por el señor Vidal, se sacaron a colación las ordenanzas municipales.

Importa que cuanto antes la Alcaldía publique el bando correspondiente, para que los comerciantes, cocheros y carreteros sepan a qué atenerse en tan importante asunto.

El encontrar un vertedero adecuado para los líquidos sucios recogidos a domicilio fué tratado ampliamente en la última sesión.

El señor Orfía cree que echados en el fondo de la Colásega, donde las aguas apenas tienen movimiento, son casi estancadas, es acumular gérmenes infecciosos al pie de la ciudad.

Los señores Vidal y Pons Borrás opinan que deben los líquidos arrojarlos sobre tierras absorbentes o permeables donde no se encharquen.

Legos nosotros en Agricultura sabemos sin embargo que hay payeses que aprovechan para ciertos riegos tal clase de líquidos que tal vez contengan buenos principios de abono. Desde este punto de vista el asunto es materia de estudio.

En último caso, cabe también ir a verterlos a un punto de la costa libre o exterior donde el flujo y reflujo de la marea, la resaca, el oleaje, el viento, etc., diseminarán los gérmenes patógenos.

Del matadero se ocuparon también estensamente los ediles por iniciativa del señor Botella.

Resumen de la cuestión es que el edificio se halla en condiciones anti-higiénicas, más que detestables, pésimas.

Hace tiempo que se confeccionaron proyectos y presupuestos para reformarlo, pero por esto, por lo otro y lo de más allá, unas veces por faja y otras por nefas, el matadero sigue siendo un antro mal sano, insalubre, hediondo, sin que puedan evitarse el celo de los empleados y concejales encargados que no se cansan de denunciar cuanto va expuesto y pedir un remedio radical.

Esperamos que cuanto antes, por amor a la higiene y por el decoro de la ciudad, el Ayuntamiento pondrá el matadero en las condiciones que de consuno demandan la salud y la cultura.

Para estudiar esta cuestión quedaron nombrados los concejales señores Jiménez, Orfía y Botella a quienes asesorarán técnicamente el Arquitecto Municipal y el Profesor Veterinario inspector de los servicios del matadero.

El concejal don Lucas Pons Castell, que no cesa de interesarse por los

asuntos procomunales, ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que encarece la conveniencia de que se publiquen los servicios prestados por la Guardia municipal, especialmente los que afectan a infracciones de las ordenanzas municipales y reglas de higiene y policía urbana.

Vaya nuestro sincero apáuso.

El laborioso concejal nuestro amigo don Juan Rita ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de reglamento por el que, en caso de aprobación, deberá registrarse la Banda Municipal.

El proyecto será informado y discutido por el cabildo consistorial.

La Sociedad Ateneo Obrero ha invitado a los señores concejales a la velada con que debe celebrarse la inauguración del nuevo local, en que se ha instalado dicho centro de cultura.

Para que el bozal de los perros responda a su objeto y no resulte un artefacto irrisorio el Ayuntamiento fijará un modelo precisando los detalles y material de construcción del mismo, así como las dimensiones de la regilla de alambre de que deberán estar formados.

Han sido aprobadas algunas cuentas presentadas al Ayuntamiento por arreglo de pisos en calles y caminos.

Se ha acordado subvencionar al falcero-perrero con 2'50 pesetas por enganche y advertirle que evite los desagradables espectáculos que denunciamos al arrastrar a dichos animales.

Han sido autorizadas las obras propuestas en las escuelas instaladas en locales de propiedad comunal.

A los morosos en el pago del arbitrio sobre canales que vierten aguas en la vía pública se les concede un plazo de diez días antes de apremiarse con arreglo a ley.

La Comisión de Fomento informó al cabildo municipal, de acuerdo con lo propuesto por el concejal don Juan Rita, en el sentido de dirigirse atentamente a «La Marítima» interesando trasladar sus almacenes de carbón ya que en su actual emplazamiento ensucian uno de los paseos más frecuentados por estos vecinos.

El concejal señor Rita propuso que el Ayuntamiento estudie la conveniencia de adquirir un parque sanitario para las desinfecciones de personas, ropas y materiales.

El mismo señor expuso al Ayuntamiento la necesidad de que en cumplimiento de lo mandado las reses bovinas que han de embarcar sean conducidas al muelle sin atravesar el centro de la ciudad.

## Al amparo de la Monarquía

De como se consume y degenera la raza bajo la protección de los paternales gobiernos de la monarquía española dan idea los desconoladores datos que sobre tallas, pesos, perímetros torácicos, condiciones de robustez se han registrado al aplicar la nueva ley de reclutamiento.

Por lo que afecta a Zaragoza y su provincia véase lo que dice «La Correspondencia de Aragón».

«El 70 por 100 de los zaragozanos no sirven para hombres de guerra; tienen tallas inferiores a 1'50 metro, pesan menos de 48 kilogramos, y el perímetro de su pecho no llega a 0'75 metro.»

Con unos cuantos años más al amparo de tan amorosa forma de gobierno, entre la emigración, la decadencia fisiológica, el hambre y la miseria de las clases productoras entregadas por los gobiernos a merced de los grandes explotadores patronos y capitalistas, España quedará reducida a un inmenso matadero donde los ciudadanos perecerán por anemia y consunción.

## La telegrafía sin hilos en los submarinos

Después de largos estudios y de numerosos ensayos, el Gobierno francés ha decidido proveer de estaciones de telegrafía sin hilos a los submarinos que forman parte de la marina de guerra en el país vecino.

Las estaciones a que se hace referencia no constituirán instalaciones completas, que ocuparían un espacio considerable del que no se puede disponer a bordo de un submarino. En éstos se instalará solamente un puesto receptor de un modelo especial adecuado a las circunstancias.

La innovación constituye una mejora considerable para el servicio y eficacia de los submarinos, pues de esta manera se remedia la reducida velocidad y escaso campo visual que estas unidades presentan.

Provistos los submarinos del receptor radiotelegráfico, pueden recibir del buque de guerra que los escolte o acompañe todas las indicaciones que sean necesarias para maniobrar mejor en contra del enemigo y para apostarse del modo más conveniente para lanzar sus torpedos. Es éste un modo de aumentar su radio de acción y de asegurar la eficacia de ésta.

De esta manera es como los submarinos podrán llegar a ser verdaderos elementos ofensivos capaces de una acción combinada y eficaz aun a grandes distancias de las costas, lo que no sucede actualmente, pues ciegos y lentos hasta ahora, estos buques no pueden aventurarse lejos de los lugares de acceso a los puertos, que son los que hoy día tienen que limitarse a defender.

## Los judíos españoles

Sofía.—Un periódico de esta capital dice que un parlamentario español, encargado por su Gobierno de una misión, ha visitado, durante su estancia en Bulgaria, Sofía y otras varias ciudades búlgaras, para invitar a los judíos establecidos en el reino que lo desearan a regresar a su antigua patria ofreciéndoles para ello el concurso del Gobierno de Madrid.

El delegado español ha comprobado en sus viajes que los judíos de Bulgaria conservan con gran pureza la lengua española, siendo así que no han perdido un gran número de cantos nacionales, ya desusados en España, cantos que ha recordado perfectamente el delegado.

Este marchará a Belgrado, desde donde irá a visitar Salónica y otras ciudades de Oriente.

Los judíos de Bulgaria se mostraron muy agradecidos de esta atención del Gobierno español; más no están muy dispuestos a volver a España.

## El triunfo de los mineros ingleses

Sin disturbios, sin sangre vertida y empleando como procedimiento la huelga, que es una arma admirable cuando la utiliza una masa obrera bien organizada y bien disciplinada, acaban de alcanzar los obreros de las minas de Inglaterra una gran victoria y de dar a sus compañeros de otros oficios y de otras naciones un gran ejemplo.

Con el bill que acaban de votar la Cámara de los Comunes y la de los Lores queda establecido en las minas inglesas el salario mínimo, y están encargados de fijar su cuantía los Comités de distrito, donde tendrán representación por partes iguales los patronos y los obreros, resolviendo en caso de empate el Gobierno.

Los obreros querían que se fijara en la ley el salario mínimo y que se garantizaran 6 pesetas 25 céntimos oro a los adultos y 2 y media a los niños; pero no lo han conseguido.

Lo que han logrado constituye un gran triunfo, y suponemos que la Federación Obrera, satisfecha del resultado obtenido, dará a los obreros la orden de reanudar el trabajo.

El proletariado inglés ha dado a los obreros del mundo entero un admirable ejemplo, y al trabajar en pro de su propia emancipación ha laborado indirectamente en favor de los obreros de los demás países; porque es de presumir que los Gobiernos de otras naciones propongan a los Parlamentos respectivos medidas semejantes a las que acaba de aprobar el Parlamento inglés.

La Cámara de los Lores, ante la honda crisis económica que se había producido con la huelga de un millón de obreros y el paro forzoso de otros 800.000, ha tenido que ceder. El proletariado organizado ha impuesto su voluntad a los privilegiados de la fortuna, comprendiendo éstos que si oponían obstáculos a las reivindicaciones obreras se exponían a provocar una gran catástrofe.

Los patronos han perdido la batalla. No será esta victoria la última que alcancen los trabajadores.

Contra un proletariado disciplinado y consciente de sus actos, que abandona el trabajo sin que se produzcan desórdenes, que no recurre a la violencia y que se limita a refugiarse en sus hogares mientras se soluciona el problema que ha planteado, no hay resistencia posible, y llegará un día en que los obreros consigan: primero, que la ley fije el salario mínimo y, más tarde, aumentos de salario, la desaparición del trabajo a destajo y la disminución de las horas de trabajo.

Ellos son los que producen, y de ellos depende, por consiguiente, la producción. Unidos y disciplinados, conseguirán lo que quieran.

Esta es la enseñanza que se desprende de los acontecimientos que acaban de desarrollarse en Inglaterra.

La cuestión social está planteada en términos muy claros, muy precisos. Los que trabajan exigen de los que emplean leyes protectoras, y amenazan con huelga si no los atienden.

El capitalista ocioso tiene que inclinarse ante la voluntad de aquellos de quienes depende que se paralice o se desarrolle la producción.

En Inglaterra era donde el fenómeno debía presentarse antes, porque allí es donde se ha desarrollado más la industria y donde se han concentrado mayores masas obreras.

Mientras esas masas no se dieron cuenta de la fuerza que representa la unión de todos los que aspiran a mejorar de condición, fué posible que el capital explotara despiadadamente a los que le dan vida con su trabajo.

Esa explotación egoísta es cada día más difícil, y pronto llegará la hora en que, en Inglaterra, primero, y en las demás naciones después, sacuda el proletariado las trabas que las leyes oponen a su emancipación.

(De El Radical).



**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al V. d. se presenta a uno de los depositos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 476.

Depositos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle Pi y Margall, 1.

**Un hombre dentro de un tiburón**

Diez hombres armados de fusiles y otras armas, dieron muerte en Pensacola (Florida) a un tiburón de proporciones gigantescas que había devorado a un marinero llamado Julio Antonio.

Este desventurado formaba parte de la tripulación del vapor inglés «Al deragate». Un día el 9 de Noviembre Julio Antonio, al ejecutar una maniobra, tuvo la desgracia de caer al agua. Sus compañeros juzgaron imposible salvarle; un tiburón enorme, gigante, con presteza inconcebible, como si estuviera acechando, el momento de la caída de una presa, devoró al infeliz marinero. Fue obra de un segundo; la impresión que causó esta desgracia entre los tripulantes del «Al deragate» fué indescriptible.

Se organizó inmediatamente una batida en persecución del voraz monstruo, en la que, después de una lucha homérica, el tiburón, arponeado, pudo ser al fin conducido cerca de la orilla, desde la cual se lanzó una verdadera lluvia de balas contra el cetáceo que puso fin a su furia. Muerto aquel devorador de hombres, pudo verse que medía más de 15 pies de longitud.

Con cuchillos y hachas abrieron los marineros el cuerpo del tiburón en toda su longitud y dentro del estómago del monstruo se encontró el cuerpo, casi entero, del desventurado Julio Antonio. Fué fácil la identificación, porque se reconocieron los tatuajes que el marinero tenía en los brazos y en el pecho.

Se hallaron igualmente jirones de la ropa y las suelas de las botas que llevaba el desgraciado Julio, en las cuales todavía se veían las huellas de los dientes del tiburón. También se encontró en el estómago del cetáceo, que se cree tenía cien años, un trozo de coral que pesaba ocho libras.

**El campeón del mundo del ajedrez**

Es un cubano, llamado Capablanca, quien acaba de regresar a su país, después de haber vencido a todos los jugadores de las capitales de Europa y América.

En la Habana se le ha hecho una recepción popular que dejará memoria. El entusiasmo fué indescriptible. Capablanca, que tiene una organización cerebral extraordinaria, iba de mesa en mesa de cada jugador y le derrotaba irremisiblemente dando la vuelta a diez y ocho mesas, jugando al mismo tiempo diez y ocho partidos.

Jamás se ha conocido un fenómeno tan extraordinario, y los cubanos están orgullosos con su compañero.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

En cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de ayer, se recuerda al vecindario las disposiciones de artículo 42 de las Ordenanzas de esta Ciudad, que dice: «Desde el jueves santo, celebrados los Divinos oficios, hasta el sábado inmediato después de tocar a gloria, no podrán andar por las calles coches ni otro carruaje alguno, excepto en el caso de tener que salir de la ciudad, y para lo cual será necesario permiso de la Autoridad local, bajo la multa de diez reales vellón. Los carruajes de transportes podrán transitarse desde la una de la tarde del viernes santo.»

Mahón 2 Abril de 1912.—El Alcalde de Presidente, Francisco Bals.

**Beneficencia Municipal**

Producto obtenido de la función celebrada en la noche del día 9 de Febrero próximo pasado en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia:

Por 11 palcos de platea a 750 pesetas uno	8250
Por 17 id. de 1.ª fila a 1000 pesetas uno	17000
Por 11 id. de 2.ª fila a 500 pesetas uno	5500
Por 2 id. de 3.ª fila a 300 pesetas uno	600
Por 129 butacas a 100 peseta una	12900
Por 328 entradas a 0.50 pesetas una	16400
Por 8 medias entradas a 0.30 pesetas una	240
Recogido en el palco del Ayuntamiento	4000
Producto de una tómbola organizada a favor de dichos establecimientos con motivo de la mencionada función y sorteada el día 19 del mismo.	64850
Por producto de 4906 bonos vendidos a razón de 0.10 pesetas uno	49060

**Donativos**

De don Cristóbal Tomás Tallavull	1000
Por producto de una función celebrada en el casino «El Consey» a favor de los mencionados Establecimientos	45975
Total	96035
Gastos a deducir	1.60925
A don Pedro Aliaga por un abanico de señora, una botella de agua de colonia y una botella de Rhon Quina para premios de la tómbola	840
A la Tipografía Mahonesa por importe de 1000 billetes para dicha tómbola	1000
Por gratificación entregada a varios niños y un hombre que vendieron bonos en el Teatro durante la función del beneficio	445
Restan a ingresar	1.58640
Mahón a 29 de Febrero de 1912.—El Depositario, Francisco Bosch.—V. B.—El Alcalde, Francisco Bals.—El Contador, Lucas Carreras.	

**RECAUDACION EFECTUADA POR**

la Asociación de Señoras para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de fallecidos en Melilla:

Recaudado por las señoras de Rodrigo y de Pascual en la calle del Comercio:	2.06215
Doña Juana Pons	100
A. F.	100
Don Feliciano Gonzalez	50
Jaime Oliver	100
M. S.	100
Doña Magdalena Pons	25
Doña Antonia Coll	25
Catalina Sintés	50
Don Juan Guerrero	50
M. F.	100
M. Campaner	100
M. A.	25
Don Juanito Pons	25
Doña Rafaela del Rio	25
Esperanza Gomila	10
F. Sancho	10
Doña Francisca Monjo	50
Una persona caritativa	10
Doña Esperanza Morro	30
Catalina Ponsert	20
Maria Orfila	50
Don Esteban Bagur	100
Doña Juana Bagur	100
Recaudado por las señoras de Bergall y de Ortiz en la calle de San Fernando:	
Colegio del Gorazón de María.	030
Doña Magdalena Sintés	020
Catalina P. de Seguí	010
Don Juan Mercadal	025
Cándido Ferval	100
Doña Araceli de Fuentes	200
Isabel de Nabios	050
Don Pedro Cabor	025
Doña Rafaela Hoy	100
Francisca Camps	025
Maria Mercadal	500
D. N. N.	500
Doña J. B.	100
Magdalena Seguí	100
Maria Risco de Rodríguez	100
Suma y sigue	2.10185

**La lucha contra el alcoholismo**

El famoso ejército de Salvación ha obtenido en Nueva York un triunfo sensacional en su lucha tenaz contra el alcoholismo. Más de mil hombre conocidísimos por su afición al exceso alcohólico han constituido una sociedad, que pudiéramos llamar de borrachos arrepentidos; para ingresar en la cual se necesita justificar haber bebido mucho y prestar juramento de no volver a probar el vino en la vida. Los afiliados a la nueva Asociación han querido dar una pública muestra de su arrepentimiento—han tenido el valor de sus convicciones—, y para ello, organizados en larga procesión, los mil borrachos arrepentidos han recorrido las más concurridas avenidas de la ciudad. La muchedumbre se agolpaba a su paso y en algunos puntos del trayecto los arrepentidos borrachos fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía. Al frente de «los mil» iba el coronel Mac Intyre, muy prestigioso por sus conferencias contra el alcoholismo, que

han contribuido en gran parte a tan feliz resultado. Acompañando a la larga procesión de abstemios iban varios músicos, atronando los aires con el son de sus trompetas y tambores.

**DEL MAR**

Durante el día de ayer sopló con furia el viento desencadenado en la madrugada.

Las embarcaciones menores hicieron grandes esfuerzos para cumplir el servicio de costumbre sin ocurrir ninguna desgracia.

En el muelle algunos transeúntes formaron grupos mirando el aspecto que ofrecía el mar agitado al romper sus olas contra el muelle.

Las barcas del bou tuvieron que reforzar las amarras como también los vapores fondeados en este puerto.

«La Marítima» recibió ayer un telegrama participándole que el vapor «Isla de Menorca» suspendía la salida de Barcelona para esta. En caso que hubiese abonanzado el tiempo debía salir esta madrugada.

Por este motivo no llegará hoy correo de Barcelona ni tampoco saldrá para Palma esta noche.

El vapor «Monte Toro» sigue detenido en este puerto.

Debido a los temporales desencadenados en los puertos de Palma y Barcelona están interrumpidos los servicios de correos.

**La niña de la Inclusa**

SUSCRIPCIÓN para entregar a la niña expósta Juanita Antonia Villalonga una libreta de la Caja de Ahorros:

Suma anterior.	11835
DE FERRERÍAS	
Bartolomé Moll	010
Vicente de la Pedraja	010
J. G.	015
Juan Goñalons	010
Matías Sansoloni	010
Antonio Coll	010
José Coll	010
Antonio Gomila	015
José Camps	010
José Febrer	010
Juan Febrer	010
Antonio Pons	010
Niña María Moll	010
Esperanza Cardona	010
Juan Coll	010
Gabriel Buorló	010
Francisco Florit Vidal	020
Juana Florit	010
Francisco Pons	010
Catalina Febrer	010
Gabriel Febrer M.	010
Gabriel Pons	025
Juan Florit Vidal	010
Maria G. N.	010
Juana Gomila	010
Juan Morlá	015
Miguel Camps	010
José Nin	025
X.	010
Suma	12180

**Para los heridos de Melilla**

El Domingo de Pascua a las 11 de la mañana se celebrará, en el salón del Ayuntamiento, la inauguración de la tómbola que, con tan humanitario fin, ha organizado la comisión de señoras presidida por la Excelentísima señora Viuda de Chei, que para este objeto fué nombrada por la Junta General de Mahón. No es aventurado asegurar que, dada la muy lucida labor desarrollada por la comisión referida, y la circunstancia de ser premiados todos los números, así como el valor de muchos regalos, obtendrá el festejo todo el éxito que merece. El Domingo y Lunes estará abier-

ta la tómbola de 11 de la mañana a 8 de la noche, y los restantes días de 4 a 8.

La venta de papeletas será hecha por distinguidas señoritas que han accedido gustosas a tal invitación, y las bandas municipal y del Regimiento de Infantería n.º 63, interpretarán escogidas piezas de su repertorio.

Consultorio Jurídico Administrativo  
**Pedro Pons y José Vidal**  
ABOGADOS  
Representantes de  
Marret Bonnin Figuerola y Comp.  
El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Arravaleta, n.º 7.

**Crónica local**

Promete verse muy animada la función del sábado, dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana. Se representará como ya dijimos «Maria Rosa» del gran Guimerá.

Además acudirán al Teatro los coros del «Deixem lo dol», que amenizarán la función.

Así se explica lo que ayer pudimos observar: que las listas de inscripción para pedir localidades crecen rápidamente.

Según hemos oído a personas inteligentes en agricultura es desgraciadamente probable que los beneficios que hubiera podido reportar la última lluvia a los sembrados sean más que anulados por la intensidad y la baja temperatura del viento.

La primera habrá causado grandes destrozos y el frío habrá dado lugar a los efectos destructores que en las siembras causan las heladas.

El vendaval que se inició ayer, durante esta noche adquirió desusada impetuosidad.

La temperatura es baja, se siente rigoroso frío, y realmente estos días son más propios del invierno que de la primavera.

Por ahora esta despliega los rigores que el primero nos perdonó.

**COÑAC TERRY**

Puerto Santa María  
Exquisitos vinos de Jerez.  
Representante en la isla de Menorca,  
**JOSÉ RIPOLL**  
VILLA CARLOS

Acaba de ver la luz el cuaderno III correspondiente al mes de Marzo próximo pasado de la Revista de Menorca.

El sumario tan interesante como todos es el siguiente:

«La enseñanza superior en Mahón (continuación), Jaime Ferrer Aledo.—Historia de Menorca (manuscrito inédito), 1837 (continuación), Francisco Barceló y Caymaris.—Política naval menorquina, Antonio Victory.—Anormalidades meteorológicas, H. y M.—Observaciones meteorológicas de Febrero, Maurício Hernández Ponseti.—Establecimiento de la Casa de Maternidad de Mahón (1793), F. Hernández Sanz»

**Doctor F. Campos**

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 a 1.  
Especialista en partos.  
San Alberto 16.

Nos dicen de Villa-Carlos que es digno de encomio el altruismo que ayer mañana demostró el experto práctico del puerto don Gregorio Vila ayudado por el señor Pretus. Ambos, con pericia indiscutible y afrontando serios peligros, fueron a salvar el bote de esta Comandancia de Marina que se hallaba en tierra, en Calafons.

Una impetuosa ráfaga de viento Noroeste lanzó dicha embarcación a una altura de cuatro metros yendo a parar en medio de la cala, siendo recogido cerca del Lazareto por dichos intrépidos marinos.

**L. PONS MARQUÉS**

Médico Oculista  
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.  
Calle de San Fernando, n.º 3.

Se nos informa, que el temporal deshecho que reina en estas aguas ha obligado a varios vapores que por ellas navegaban a derribar en busca de refugio. Algunos de estos buques se han situado enfrente de la costa sur, al abrigo, por consiguiente del furioso viento de tramontana, que todavía sopla con gran ímpetu.

Según noticias que a última hora se nos comunican, frente a las costas del término de Ciudadela ha naufragado una embarcación de las que se dedican a la pesca de la langosta. Faltos de detalles que nos permitan precisar la magnitud del siniestro, podemos sí adelantar que no hay que lamentar desgracias personales por cuanto la tripulación ha podido ser salvada.

El mar agitado por el huracán bate con furia los peñascos de la costa septentrional contra las que el oleaje se estrella impetuosamente hasta quedar pulverizadas las enormes masas líquidas.

Donde el espectáculo es grandioso es en la depresión llamada «los Freus» en el fondo de «cañi Taulera». Allí las olas en vez de romperse se extienden como dilatadas sábanas líquidas, siendo tal su empuje que las de la costa norte no sólo fundan la playa, sino que llegan a mezclarse con las de la ensenada.

**MATADERO**

Reses sacrificadas el día 29 Marzo 1912  
 1 vaca, 173 500 kilos, Miguel Llabias, (Alayor).  
 1 ternero, 134, Lluçaliari Vey, (Alayor).  
 1 ternero, 216, Del Retelet, (Mercadal).  
 1 ternera, 103, Son Muscart, (Mercadal).  
 2 carneros, 29, Milá Vey.  
 3 carneros, 44, Cudia Cremada de Guillermo.  
 2 carneros, 31, Son Chenchu, (Alayor).  
 4 carneros, 47 500, Daya Vey, (Alayor).  
 1 carnero, 16 400, Santa Mercedes, (San Luis).  
 1 cerdo, 130.

**Día 30**

1 buey, 312 500 kilos, Reteley Vey, (San Luis).  
 1 buey, 288, San Tomás, (San Cristóbal).  
 1 vaca, 253, Estancia de Ferrerías.  
 1 ternero, 215, Pedro de Vuymenó, (Alayor).  
 1 ternero, 118, Propio.  
 2 carneros, 30, Milá Vey.  
 3 carneros, 28 500, Binicollé des Petrons.  
 3 carneros, 37, Binifaell nou.  
 1 carnero, 32, Biniaú de Antonio.  
 5 carneros, 57, Daya Vey (Alayor).  
 2 carneros, 28 500, Son Chenchu; (Alayor).  
 1 carnero, 13 200, Estansia de Ferrerías.  
 2 cerdos, 84.

**Día 31**

1 buey, 268 kilos, propio.  
 2 carneros y 5 cabras, 84, San Jaime, (Mercadal).  
 2 cerdos, 66.

**Día 1.º abril**

1 ternero, 148, Rafal Rubí Vey; (Alayor).  
 1 ternero, 116, Binisefuet Vey.  
 1 ternero, 88, Lorenzo Vinent.  
 1 ternero, 104 500, De la Palma.  
 2 carneros, 23, De la Palma.  
 3 carneros, 46 600, Cutaine des Pou; (Alayor).  
 2 carneros, 39; Binichemus de Devant; (Alayor).  
 2 carneros y 3 cabras, 42, San Jaime; (Mercadal).

**VENTA DE UN BILLAR** imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amorós, con 7 tacos, taquero, cuadro marcado, billas y palillos. Se cederá por un precio módico. Informes, Cos de Gracia, 138.

**LA GIRALDA**  
 PELUQUERIA

Arravaleta, 4.  
 Se necesita un dependiente para toda la semana.

**Centro de Contratación Mercantil** a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA. Corredor de Comercio Colegiado. Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96. Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo é idóneo, se encarga, del des-

pacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado
- Idem de Créditos hipotecarios y personales
- Idem de mercaderías de fácil realización
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos
- Asistencia á subastas

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86.05	86.05
» » B.	84.85	85.45
» » C.	84.80	85.40
» » D.	84.45	85.00
» » E.	84.30	
» » F.	84.80	
Amortizable 5% diferentes series	101.20	101.00
Oblig. Alicante 4%	95.75	96.50
» Norte	95.35	96.15
» Francia 2 1/2%	57.65	58.35
— ACCIONES —		
Norte fin de mes	99.25	100.25
Alicante fin de mes.	97.30	98.30
Norte contado	99.15	100.15
Alicante contado	97.20	98.20

**VALORES LOCALES**

ACCIONES	
La Marítima	
Gas	92.00
Eléct. Mahonesa 1.ª	100.00
Eléct. Mahonesa 2.ª	97.00
Banco de Alayor	50.00
Id. Menorca	11.00
Id. de Ferrerías	55.00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isleña Marítima	175.00
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	
OBLIGACIONES	
La Marítima 5 p. 100	101.25
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p. 100	91.00
» 5 p. 100	
» Ciudadela 6 p. 100	100.00
Parte de Red Telefón.	

**BANCO DE MENORCA**  
 MAHÓN

Bolsa de Barcelona  
 Cotización del día 1.º de Abril de 1912  
 TELEGRAMA DE LAS 16.15

Interior fin de mes	84.72
5% Amortizable	101.60
4% Id.	00.00
1/2% Ferrocarril Alicante	97.80
Id. Norte	99.75
A Banco E. de la I. de Cuba	531.25
Cambio París cheque	107.65
» Londres id.	27.17
4% Interior contado	86.35

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

**Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.**

**Cotización de la plata**

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.º, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA	
Platino	El Kilóg. 00.00
Oro fino	00.00
Plata fina	110.00
id. 950 m. m.	104.65
id. 935 id.	103.05
id. 940 id.	103.55
id. 900 id.	99.30
id. 800 id.	88.60
id. 750 id.	00.00

Barcelona 3 de Abril de 1912.  
 Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA	
El Kilóg.	
Borax líquido la botella de litro	3.50
Oxido la botella de 1/4 litro	6.00
Plata fina	110.00
id. 950 m. m.	103.55
id. 935 id.	103.05
id. 940 id.	103.50
id. 900 id.	99.30
id. 800 id.	88.60
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.	
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.	
Mahón 3 de Abril de 1912.	
Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.	

**¡No más canas!**  
 Aceite del Serrallo. Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites de color y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.  
 La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

**¡El rey de los callicidas!**  
 Bálsamo Oriental, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies.  
 De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.  
 Ventas al por mayor.—Prudencio López é H.º.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

**Servicio Telegráfico**  
 DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**De todas partes**

Barcelona 3, 6-15.

**La secuestradora**

Enriqueta la secuestradora ha presentado un escrito en el que nombra el defensor que ha de patrocinarla.

**Una obra de misericordia**

El señor Barriobero ha salido de Madrid para Figueras.

**Petición de indulto**

Los periodistas y políticos señores Castrovido, Moya, Morete, Alvarez y Angulo han pedido al señor Canalejas el indulto en favor de los condenados y procesados por delitos políticos.

**Ministro preocupado**

El señor Villanueva, ministro de Fomento, se muestra muy preocupado al ver la terrible crisis porque atraviesan no solo muchos pueblos, sino comarcas enteras.

**Llegó don Porfirio**

Ha llegado a Madrid el ex presidente de la República de México señor don Porfirio Díaz.

**Los mineros**

Créese que el conflicto minero de Asturias podrá resolverse satisfactoriamente.

**Lo de Marruecos**

Para alcanzar este resultado satisfactorio, ambas partes, patronos y obreros, llegarán a una avenencia mediante múas transacciones.

**Jordana en Madrid**

En Londres la cuestión obrera se normaliza progresivamente, pero aún se dejan sentir los terribles efectos causados por la desesperación, la miseria y el hambre.

**Consejo en Palacio**

Por ser mañana Jueves Santo no se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros que semanalmente tiene lugar en semejante día.

**A comer con don Melquíades**

Se espera con gran impaciencia y mucho entusiasmo la celebración del banquete con que se ha de obsequiar al gran tribuno y eminente republicano don Melquíades Alvarez.

**Quiar al gran tribuno y eminente republicano don Melquíades Alvarez.**

Se proyecta celebrar el banquete el día siete de actual o sea el próximo domingo.

**El número de comensales inscriptos pasa ya de seiscientos.**

Continuamente se añaden nombres a la lista de los que solicitan un cubierto.

**Todo hace esperar que esta comitiva de honor a tan insigne personaje y patriota republicano, constituirá un acto político de resonancia, un acontecimiento trascendental.**

Es desde luego sabido que el homenajeado hará declaraciones sensacionales que demostrarán una vez más su indiscutible talento.

**El gobernador militar de Ceuta se ha despedido del ministro de la Guerra.**

Al general Alfau regresa a su destino después de conferenciar con el gobierno.

**El comandante político militar de Alcázar y Larache, coronel Silvestre, ha conferenciado también con el ministro de la Guerra.**

**Reina durísimo temporal Norte. Capitán «Ciudadela» cree prudente suspender salida. Telegrafien.—Marqués**

Barcelona 2, 17.00.  
 «Isla Menorca» suspende salida por mal tiempo; abonanzando saldrá cinco madrugada.—Amengual.

**Telegrama de «La Marítima»**

Ciudadela 2.  
 «Ciudadela» llegado las dos y media. —Marqués.

**Ciudadela 3.**

Reina durísimo temporal Norte. Capitán «Ciudadela» cree prudente suspender salida. Telegrafien.—Marqués

**Barcelona 2, 17.00.**

«Isla Menorca» suspende salida por mal tiempo; abonanzando saldrá cinco madrugada.—Amengual.

**Jordana y los periodistas**

El general Jordana y los periodistas, llevados de un mismo intento, se pusieron pronto al habla para tratar de los asuntos del Rif que tanto interesan al público.

Los reporteros deseosos de ilustrar la opinión solicitaron del general las manifestaciones que este señor tuviera por conveniente hacerles.

**Habla Jordana**

Muy atento el general al requerimiento de los señores de la prensa les manifestó:

Que está muy pesaroso que el país desconozca la verdad en los asuntos del Rif acerca de los que se tiene un concepto erróneo.

Cuantos hechos ocurren en Africa son gloriosos para la Patria y para el Ejército.

Considera el general Jordana que el llamado problema del Rif es sencillo y fácil de resolver.

Antes de terminar sus manifestaciones el Jefe del Estado Mayor de Melilla insinuó la posibilidad de que sean repatriadas algunas fuerzas de las que operan en aquella región.

**Canalejas entre dos generales**

Por la tarde el general Jordana comió con los señores Canalejas y Luque.

**De sobremesa el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra oyeron la explicación del sangriento combate del día 22 de Marzo, dada por testigo de mayor excepción, como lo es el general Jordana.**

**Alfau y Silvestre**

El gobernador militar de Ceuta se ha despedido del ministro de la Guerra.

Al general Alfau regresa a su destino después de conferenciar con el gobierno.

El comandante político militar de Alcázar y Larache, coronel Silvestre, ha conferenciado también con el ministro de la Guerra.

**Dos turistas**

El Jefe del Gobierno ha salido para Sevilla donde pasará esta semana.

También va a dicha ciudad el representante de Francia señor Geofray.

Se cree que ambos personajes tratarán de entrevistarse para hablar de Marruecos y de las negociaciones entre Francia y España.

**El Tablero de Ejedrez**

Precioso rompecabezas de muy difícil solución que ha alcanzado gran éxito.

Precio: 15 cénts.  
 Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**PARA VENDER.—Las casas números 7 y 9 de la calle de Calafons de Villa Carlos.**

Informarán en Mahón calle del Comercio, n.º 6.

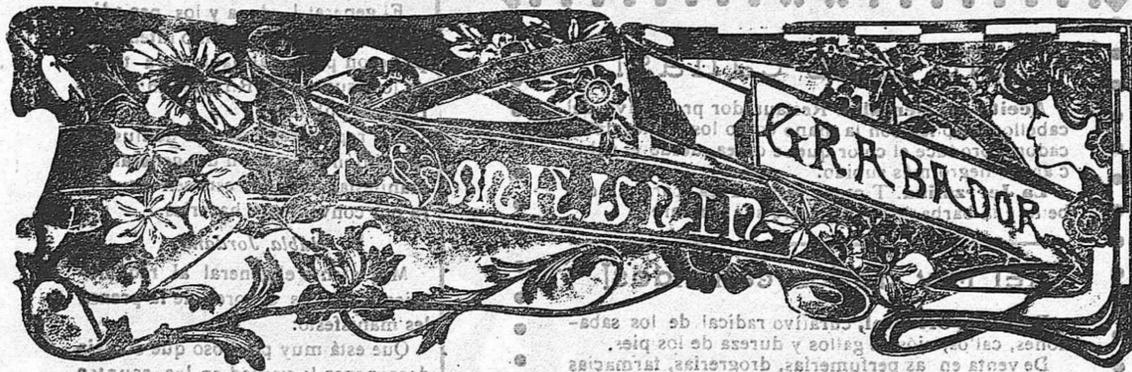
**OBRAS de GUSTAVO A. BECOUER**

Tres tomos: 10.50 pesetas  
 Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

**La cuestión de los siete**

Rompeabezas Chino  
 Precio: 10 cénts.  
 Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

Tipografía Mahonesa Pi y Margall 25.—MAHÓN



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.- Mahón.

**TIPOGRAFIA MAHONESA**  
 PIY MARGALL, 25 - TELÉFONO, 123

<p><b>LIBRERIA</b></p> <p>Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.</p>	<p><b>OBJETOS DE ESCRITORIO</b></p> <p>Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.</p>
<p><b>IMPRESION</b></p> <p>Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores. IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA. ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL. PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS.</p>	

**EGMAR**

**UNICA LAMPARA IRROMPIBLE**  
**VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

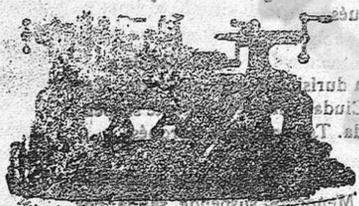
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

**A. E. G. Thomson-Houston Ibérica (S. A.)**  
 BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22  
 Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

Laminadores para Plateros, Joyeros y fabricantes de **BOLSILLOS DE PLATA**.  
 Fournitures herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

**Relojeros y mecánicos**



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes. Única para la venta el verdadero Payón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

**ENRIQUE CORTADA**

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º - BARCELONA



**UNDERWOOD**

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

**UNDERWOOD**

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

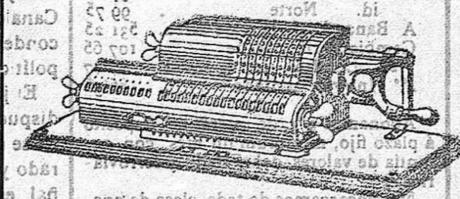
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares:

Juan Baña, Jaime II, 73. - Palma

**Abrigos Impermeables INGLISES**

Impermeables INGLISES Abrigos Impermeables  
 Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca **CHRISTIAN**.  
 Se fabrican en todas las formas que se deseen. Representante en esta: Juan I. Vidal, Doctor Orfila 10-mañón. PRECIOS LIMITADÍSIMOS.  
 Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden. Agente: **Estopara Miranda** Iglesia núm. 14. - MAHÓN

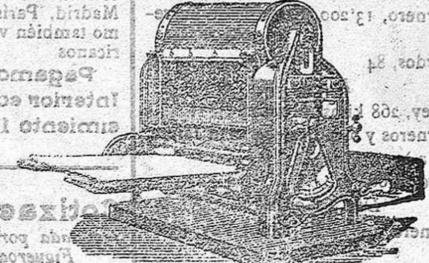
**BRUNSVIGA MAQUINA DE ALCULAR**



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

**CYCLOSTILE**

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un 50% original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. - BARCELONA. Agente en Baleares: JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

**Para Montevideo y Buenos Aires**

Servicios de la Compañía Transatlántica  
 Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.  
 Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés e italiano

**Valdivia y Tomaso di Savoia**  
 que harán sus travesías en 15 días.  
 Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

**Persianas**  
 Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Estereria de LUIS MAS, Deyá, núm. 5. - MAHÓN